

**ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE ESPECIALIDADES  
SUBMARINA OCEANIC S.A. SUBOCEANIC.**

En la ciudad de Esmeraldas, Av. 6 de diciembre y Rocafuerte esquina, sede de la Compañía, siendo las 2:30 p.m. del día 22 de Febrero de 2013, se reunieron en Asamblea extraordinaria los siguientes accionistas previa convocación:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>%</b>
SANCHEZ CANDONGA ERIKA JOHANA	8,00	1.00%
SANCHEZ SANCHEZ JAIME ANIBAL	792,00	99.00%
<b>TOTAL</b>	<b>800.00</b>	<b>100.00%</b>

Presentes el 100% de los accionistas se dio comienzo a la sesión. El orden del día aprobado por el 100 % de los accionistas fue el siguiente:

- Verificación del Quórum.
- Nombramiento de Presidente y Secretario.
- Aprobación estados financieros 2012

Desarrollo de la Asamblea:

· **Verificación del Quórum**

Se constató la asistencia personal de los accionistas que poseen el 100% de las acciones inscritas en el libro de accionistas.

· **Nombramiento de Presidente y Secretaria**

Fueron nombrados por unanimidad y aceptaron sus nombramientos la señora Sánchez Candonga Erika Johana como presidente y la Sra. Taipei Mero Johana Silvia como Secretaria.

**Aprobación estados financieros año 2012.**

Se realiza exposición de los estados financieros de la **COMPAÑÍA DE SERVICIO DE ESPECIALIDADES SUBMARINA OCEANIC S.A. SUBOCEANIC.** Con única sede en la ciudad de Esmeraldas, informando que a la fecha no existen más sucursales pertenecientes a este grupo económico, y tomando este informe como los consolidados de la compañía, realizando las recomendaciones pertinentes y aclarando las dudas encontradas, se realiza aprobación de la misma

Siendo las 6:00 p.m. del 22 de Febrero de 2013, se dio por concluida la Asamblea, se decretó un receso de 45 minutos para la aprobación de la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de todos los accionistas, quienes en constancia de lo anterior la firman.

  
Sánchez Candonga Erika Johana  
**PRESIDENTE**

  
Taipei Mero Johana Silvia  
**SECRETARIA**